

Vivid, Señora, vivid  
Con nuestro CARLOSTERCERO,  
Porque presto los Vasallos  
Vean primicias del Sexto.  
Vivid, Señora, qual Fenix,  
(aunque esto es cosa de quento)  
Que este Paxaro le ay  
Solo para estos conceptos.

Y assi, (fabulas se dexen)  
Vivid, Señora, qual Nestor,  
Mas que no Matussalen,  
Y mas que Suegras, y Suegros;  
Y en quanto allegar á vieja  
No teagays mi Reyna miedo,  
Que en las Deidades, no imprimen  
Los caracteres del tiempo.

F I N.

CON LICENCIA.

Barcelona: Por RAFAEL FIGVERO, Impressor del Rey  
nuestro Señor. Año 1712.

FORMALIDADES, QUE SE OBSERVAN

EN LA ELECCION DEL SEÑOR

EMPERADOR.

**E**N la Dieta, ó Asamblea celebrada en Francfort el año de 1580 se dividió el Imperio en tres Colegios, que son el Electoral, el de los Príncipes del Imperio, y el de las Villas Imperiales.

*Colegio de Electores.*

**S**E compone al presente de nueve Electores, que son Príncipes, y Electores del Imperio: como Príncipes son Soberanos (no obstante, que reconocen por Cabeça Superior del Imperio, como Miembros de él al Emperador) en sus Estados, y como Electores tienen Derecho de elegir Emperador, y Rey de Romanos: Ay de estos tres Arçobispos, que lo son el de Maguncia, Treveris, y Colonia, que por la Bula de Oro, el primero es Gran Canciller del Imperio, y como tal señala dia, y termino para congregarse à la Eleccion; los otros seys son Príncipes Seculares, que son el Rey de Bohemia, Gran Copero del Imperio; el Duque de Saxonia, Archi-Mariscal; el Duque de Baviera, Archi-Mayordomo, y Maestresala; el Marqués de Brandemburg, Rey de Prusia, Archi-Camarero, ó Gran Camarero; el Conde Palatino del Rhin, Archi-Teforero; el Duque de Hannover de la Casa de Brunsvich, fue hecho por el Emperador Leopoldo año de 1692. Los Seculares tienen voz activa, y pasiva, esto es, que eligen Emperador, y pueden ellos ser Electos, y los Ecclesiasticos la activa sola, porque eligen, y no puede recaer en ellos: es necesario, que los Ecclesiasticos tengan 30. años para poseher la Dignidad, y los Seculares 17. para hazer funcion de su Cargo, y mientras no los tienen, se les pone Tutores, que la exerjan por ellos. Ay dos Electores, que son Vicarios Generales del Imperio, que le gobiernan en el Interregno, que son el de Saxonia, y el Palatino por averle reintegrado en sus antiguos Derechos, de que antes estava apoderada la Casa de Baviera.

A

*Colegio*

### Colegio de los Principes del Imperio.

SE compone de todos los otros Principes, así Seculares, como Duques, Marqueses, Landgraves, Burgraves, y otros, como Eclesiasticos, Arzobispos, Obispos, Abades, y otros Prelados Principes: estos tienen Voz deliberativa, y decisiva en las Dietas, & Assemblies Generales, y contribuyen à las necesidades del Imperio. Ay muchos otros Principes, y Marqueses del Imperio solamente Titulares, que son independientes del Emperador.

### Colegio de Villas Imperiales.

SON comprehendidas cinquenta y ocho Villas, llamadas Imperiales en este Colegio, y dependen inmediatamente del Imperio, se dividen en dos Bancos, el del Rhin, el de Suevia, y en las Dietas tienen Derecho de asiento, y Voz deliberativa, y decisiva como las antecedentes; cada vna por sí de estas Ciudades arregla su Gobierno, nombra Magistrados, Oficiales de Justicia, y hazen Reglamentos, Estatutos, y Leyes de su propia Autoridad; baten Moneda, fortifican sus Plaças, levantan Soldados, y executan lo mismo que los Principes hazen en sus Estados.

### Eleccion del Emperador.

LEgo que el Elector de Maguncia tiene aviso de la Vacante del Imperio, ya por muerte, ya por demision del Emperador, està obligado, como Dean del Colegio Electoral, y por el Artículo 21. de la Bula de Oro, de avisar à sus Compañeros, que al punto se junten en Francfort, lugar destinado, para tan importante Eleccion, y por el Artículo 22. de la misma Bula, no pueden llevar mas Sequito, que de 200. Cavallos, y entre estos solo cinquenta hombres de armas; hallandose juntos entran en la Iglesia de S. Bartholome, donde se canta vna Misa solemne, y quando el Preste dize: *Per omnia secula seculorum*, los Electores Protestantes, y Principes de la misma Religion salen de la Iglesia, y buelven al fin de la Misa, y successivamente pellan à la Eleccion, que se executa por pluralidad de Votos; luego, que es electo el Emperador le llevan al Altar Mayor, donde el Arzobispo de Maguncia le haze firmar la Capitulacion solemne, en confirmacion de los Privilegios del Imperio, y despues le suben sobre vn Trono, acompañado de los Electores, y alli el Oficiante le dize: *Tomad, y conservad la possession de la Plaça, que se os ha conferido, no por Derecho de Herencia, ni Sucesion Paternal, sino es por Suffragio de los Electores del Imperio Aleman, y particularmente por la Providencia de Dios todo Poderoso*, Entonces el Emperador, en

señal

señal de su Poder, haze Cavalleros, tocandolos con la punta de la Espada de Carlo Magno. Los Ornamentos Imperiales, que sirven à la Coronacion del Emperador son, la Corona de Oro de Carlo Magno, que p. fa 14. libras; el Anillo, el Cetro, el Globo, los Zapatos, y la Espada, que vn Angel (segun se dize) diò à Carlo Magno, vna larga Alba, vna Estrella, vna Capa con vn Cefidor, vna Caja guarnecida de Diamantes, en que ay Sangre de San Estevan, el Thali de Carlo Magno, y vn Libro de los Evangelios con Letras de oro, de que este Emperador se servia; luego que sù Eleccion se ha executado, es recibido por Canonigo de Aix la Chapella, y el haze el Juramento en Latin.

El poder del Emperador es Monarchico, y Aristocratico, lo primero, porque obra muchas cosas de poder, y plena Autoridad Imperial; lo segundo, porque en algunas occurrencias, està obligado (por la obligacion de la Capitulacion firmada, luego que es electo) à llamar los Principes, y Estados del Imperio, para que le den su dictamen, y consentimiento.

El Rey de Romanos es electo por los Electores, y sucede por Derecho al Emperador, sin sublegrarse necessariamente circunstantia alguna; en otros tiempos eran obligados à ir à Roma à recibir del Papa la Corona Imperial, y les acompañava vn Exército de 20. mil Infantes, y 4. mil Cavallos, pagados durante la Jornada, à costa del Imperio, y se Coronavan Reyes de Lombardia en Monza en el Milanès. La Corona que ellos recibian era de oro sin puntas, guarnecida de Diamantes, con vna faxita de hierro al rededor, por lo que es llamada la Corona de Hierro.

Despues de aver recibido la Corona Romana en Alemania, y la de Hierro à Monza, ivan à Roma à que los coronasse Emperadores el Papa, pero el año de 1338. juntos los Estados del Imperio en Francfort, y al siguiente en Colonia, considerando los gastos, que les ocasionava el Viage de Italia, dispusieron, que la Eleccion era la que conferia al Principe electo, la plena Potestad Imperial, y declararon por inutiles las Coronaciones de Milan, y Roma, por lo qual desde Carlos V. no ha baxado otro à Italia, al assumpo de estas Ceremonias.

### Emperadores de la Casa de Austria.

RODOLFO de Hapsbourg Cabeça de esta Augustissima, è Ilustre Casa, fue electo Emperador à Francfort el vltimo dia de Setiembre de 1273. y reduxo à fuerza de armas, à rendirle el homenaje, à Ottocaro Rey de Bohemia, que no quiso ceder, que à condition que seria en su Tienda secretamente, y sin testigos, para lo qual se señaló dia, en que vino Ottocaro muy sobervio, y lleno de joyas, quando Rodolfo afectava con vn vestido llano como de vn Payfano, y luego que Ottocaro estubo

A 2

arro-

arrodillado, y las manos juntas ante él, levantaron con arte la Tienda, y enseñó aquel Espectáculo à todo el Exército, de que agraviado Ottocaro, rompió la Paz, y en la subiguiente Guerra fue muerto por Rodulfo.

Este Ottocaro dezia pertenecerle las Aultrias, pero Rodulfo pretendia, que estos Estados se devian incorporar al Imperio, por aver faltado la posteridad masculina, y se aplicó la propiedad, confirmada en vna Dieta por los Electores, y Principes del Imperio, y con Bula del Papa Martin Segundo; y despues de estas formalidades, le dió la Investidura à su Hijo Alberto, por lo qual dexó esta Casa el Titulo de Condes de Habsbourg, y tomaron el de Duques, y despues el de Archiduques de Aultria.

Rodulfo yendo à cavallo en ocasion de gran lluvia, encontró vn Sacerdote à pie con Christo Sacramentado, que le llevaba à vn Enfermo, desmontó, y puso en él al Sacerdote, y acompañó à nuestro Señor por los lodos, hasta la Casa, y despues hasta la Iglesia, donde dandole el Cura la bendicion le predixo, que él, y sus Descendientes serian Emperadores; en fin, quatro años despues el Arçobispo de Maguncia persuadió à los Electores por él, aunque algunos no consintieran, que à condition de Casarse con Hijas suyas de seis igualmente hermosas, que entonces tenias pero Rodulfo viendo, que los Electores dificultavan darle el Homenaje por averse olvidado traer el Cetro, tomó del Altar vn Crucifixo, y dixo: Este es el Cetro de los Emperadores Christianos, y todos le rindieron la Fe, y Homenaje.

Rodulfo, descaendo traer à su obligacion vn Conde de Vngria, que robava, y matava publicamente, le hizo venir en confianza por sus amigos, y puesto à su Mesa le hizo beber en su misma Copa, y el Conde dixo: Ahora no dudo estoy seguro, pues bevo con el mas grande Hombre del Mundo: finalmente en edad de 73. años, se puso en viage para Spira, diziendo iba à visitar los Emperadores difuntos, y cayendo enfermo à pocos dias, murió, y fue enterrado con los otros Emperadores à 19. años de Imperio.

ALBERTO I. Hijo de Rodulfo fue electo año de 1298. y Imperó 10. años despues de Adulfo de Nassão.

FEDERICO III. sucedió à Henrico VII. año de 1313. y Imperó 10. años.

ALBERTO II. sucedió à Segismundo año de 1438. Imperó dos años.

FEDERICO IV. le sucedió en 1440. y Imperó 48. años, y otros 7. con su Hijo Maximiliano.

MAXIMILIANO fue electo Rey de Romanos el año de 1486. y despues de Reynar con su Padre 7. años, Imperó solo 26. años.

CAR-

CARLOS V. Hijo de Felipe Rey de España, sucedió à Maximiliano su Abuelo, año de 1519. y Imperó 36. años.

FERDINANDO fue electo Rey de Romanos año de 1531. y gobernó el Imperio con su Hermano 26. años.

MAXIMILIANO II. sucedió à Ferdinando, año 1562. Imperó 10. años.

RODVLFO sucedió à Maximiliano, año de 1572. y Imperó 40. años.

MATHIAS sucedió à Rodulfo en 1612. y Imperó 7. años.

FERDINANDO II. sucedió à Mathias año de 1619. y Imperó 18. años.

FERDINANDO III. le sucedió en 1637. Imperó 21. años.

LEOPOLDO le sucedió en 1658. y Imperó 47. años.

IOSEPH su Hijo le sucedió en 1705. Imperó 6. años.

CARLOS VI. y III. Rey de España su Hermano, le sucedió en 12. de Octubre de 1711.

De fuerte, que haze esta, en esta Augusta; Casa el Imperio 438. años; esperandose en la providencia Divina se propague, por mayores siglos.

Y aviendose ya puesto la formalidad de la Eleccion en comun, será conveniente referirla en particular, en la Persona de nuestro Catolico Monarca, con las circunstancias, que la acompañaron; lo que sucedió en esta forma.

Día 12. de Octubre, fue el destinado à la Eleccion; por lo qual à las 5. de la mañana, los Tambores, y Clarines, hizieron señal de juntarse la Guarnicion, consistente en 2000. Infantes, y 500. Cavallos, fuera de la Coronela de la Ciudad, que componian el numero de 5000. hombres, todos los quales acudieron inmediatamente con sus armas, en la Plaza del Monte Romano, delante de las Casas de la Ciudad, desde adonde, se estendian en dos alas hasta la Cathedral de San Bartholome, teniendo el puesto principal del Monte Romano, los Granaderos.

Ya ordenados salió el Señor Conde de Pappenheim con sus Guardias de Corps, Sacro Electorales Cadetes, los quales con Cavalleros, y su numero 50. ocuparon estos el Claustro de la Cathedral para detener la confusion de la gente.

A las 9. de la mañana comparecieron en las Casas de la Ciudad, los Setenifsimos Electores, y Plenipotenciarios; donde teniendo vna breve Conferencia, los dos Electores Eclesiasticos, Moguncia, y Treveris se retiraron à vna Estancia separada, donde se vistieron los Abitos Electorales, haciendose señal inmediatamente para la marcha, la qual por medio de las Tropas fue en esta forma ordenada.

Lleva

Llevava la frente de este Supremo Concursó el Quartel Maestro del Sacro Imperio, à quien seguian los Lacayos, y Haiduques del Elector de Hannover; despues los de Brandembourg, Saxonia; y à estos los Electorales Regios de Bohemia, despues los Palatinos, à estos los de Treveris, y en el último lugar los de Maguncia. Su numero era grande, y sus libreas muy ricas, especialmente las del Elector de Treveris, cuyo color era verde montaña, con preciosos galones de oro.

Venian inmediatamente el Secretario, y el Registrador del Elector de Maguncia, con Capas largas, y Vestiduras negras; tras los quales marchavan 16. Nobles Pages, librea azul, guarnecida de galones de plata, forro de terciopelo, y chupas de tifu de plata. Seguianse los del Elector de Treveris, 12. en el numero, libreas paño de España finisimo, color verde claro, su aforro terciopelo carmesi, chupas, tifu de oro. Marchavan despues de estos, los del Elector de Maguncia, en numero de 10. librea color de ponçon, aforro terciopelo, color de lãbela, guarnecidos de galon de plata, chupas recamadas, con flores de plata.

Entravan tras esta Tropa, los tres Soto-Mariscales, con sus Varas preciosas, altas, de los tres Electores, Maguncia, Treveris, y Palatino, à los quales seguian vna numerosa Comitiva de Cavalleros, (cuyo numero passava de mil) sin distincion de lugares, los quales eran de los Señores Electores, y Regios Plenipotenciarios, siendo tanta la riqueza, que lo que la vista solo podia percibir, avia de ser oro, ò plata, mezclado en la hermosura de colores.

Seguianse tres Mariscales de los Serenissimos Electores de Maguncia, Treveris, y Palatino à cavallo, trayendo en la mano desbaynados los estochos de la Dignidad dorados, y cubiertos de preciosissimas Piedras.

En este lugar venian los Serenissimos Electores con sus Abitos Electorales, despues los Plenipotenciarios Regios, y Electorales, con riquissimas Galas, todos en Cavallos briossimos, à cuya natural hermosura, aun eran superfluos los matizes vistosos del jaez.

El Elector de Maguncia venia como vn poco delante, el de Treveris à su derecha, y à la izquierda el Palatino; El Regio Plenipotenciario de Bohemia à la derecha, el de Saxonia à la izquierda, ivan despues de los dichos Electores: Despues seguian à la derecha el de Brandembourg, y à la izquierda el de Hannover; esta era la forma de la marcha, llevando à vno, y otro lado sus Guardias de Corps, muy bien montadas, y vestidas.

Llegada que fue esta Serenissima Comitiva à la principal Puerta de la Cathedral, desmontando los Señores Electores, y Regios Plenipotenciarios, y Electorales, fueron recibidos de los tres Mariscales, y Guardias

puertas, ò Porteros del Imperio, y mas adentro de las Puertas de la Cathedral del Señor Obispo de Nuegstad de Viena, con quien estavan 70. Muficos, 12. Lacayos, 2. Pages, quatro Gentilhombres, y 16. Ecclesiasticos de dicha Iglesia: Estava el Señor Obispo de Pontifical con la Capa preciosissima del Señor Cardenal Alberto de la Casa de Brandembourg, y su riquissima Mitra de Pedreria, Cruz alta, acompañada de todos los Señores Canonigos de dicha Cathedral; desta fuerte fueron todos conducidos al Coro Baxo de la Iglesia, donde quitádose el Pluvial el Señor Obispo, y poniendose la Casulla entonó el *Veni Sancte Spiritus, &c.* el qual acabado, y dicha la Oracion, se comenzó la Missa de Pontifical, que su Ilustrissima dixo con grandissima solemnidad. La Musica era la del Serenissimo Elector Palatino del Rhin, y juntamente 36. Clarines, y tres pares de Timbales, que en ella servian, donde huvo que admirar la dulce alfonancia de las voces, como la acorde alfonancia (siendo tan varios) de los Intrumentos.

Estos Eran Asistentes, y Ministros à la Missa 16. Canonigos, sirvieron el aguamanos tres Gentilhombres: asi se profiguió, hasta que fenecido el Credo, vino el Señor Conde de Pappenheim Mariscal del Sacro Imperio, y conduxo à vna Capilla aparte a los Señores Plenipotenciarios Electorales Protestantes, donde estuvieron, hasta que se acabó el sacrificio, à cuyo tiempo bolvió el Señor Mariscal, y conduxo à sus primeros puestos. Dixose el *Veni Creator*, en cuya terminacion subió el Señor Obispo Celebrante à la última grada del lado de la Epistola con sus Ministros, y al lado del Evangelio los Electores, y Plenipotenciarios para dar el Juramento en virtud de la Bula de Oro, que es la Constitucion de Carlos Cesar, para la dicha Eleccion.

Puesto en medio del Altar el Señor Elector de Maguncia hizo vna breve Oracion, exortando à los demás Señores Electores, y Plenipotenciarios, à elegir Persona digna de tan alta Dignidad; y puestas las manos sobre los Santos Evangelios juró el primero, tomando inmediatamente de los demás el Juramento; llamando à este tiempo dos Notarios publicos, para darle fee, y hazer el Auto en escrito.

Repitiose el *Veni Sancte Spiritus*, el qual con la Oracion terminado, entraron los Señores Electores, y Plenipotenciarios en el Conclave, donde poco antes se avian traído las Llaves de todas las Puertas de la Ciudad, y tambien de todos los Templos de ella, aqui estuvieron vna hora, que fue de la vna à las dos.

Cayó la Eleccion felizmente en la Augustissima Persona de la Mag. de CARLOS Rey Catolico de España, Vngria, Bohemia, Archiduque de Austria, &c. y fue desde vn lugar eminente, en voz alta publicada por el Dean de la Santa Iglesia Metropolitana de Maguncia, primeramente den-

dentro de la Iglesia en presencia de los Señores Electores, y Plenipotenciarios, y gran Pueblo, que en ella avia, despues fuera de la Iglesia en vn lugar eminente con gozo singular de todos.

Acabada esta Publicacion el Señor Obispo entonò el *Te Deum*, siendo profegido de la Capilla Electoral Palatina, haziendo toda la Infanteria (que arriba se dixo, la qual feria 8000. hombres) triplicada Salva, à que imitaron 100. Pieças de Artilleria. Luego que esta se terminò, montaron los Señores Electores, y Plenipotenciarios à cavallo, y con la forma antecedente, bolvieron à las Casas de la Ciudad.

Seguian al Serenissimo Electoral Colegio, primero las Guardias de Corps del Elector de Maguncia, que eran 100. hombres à cavallo ricamente vestidos, con plumas blancas; en segundo lugar 150. del Elector de Treveris, tambien con gran riqueza, buenas armas, y plumas coloradas, cerravan la Comitiva 300. hombres del Señor Elector Palatino, con vestidos guarnecidos de galon de Plata.

Aviendo llegado à las Casas de la Ciudad, depusieron los Señores Electores las ropas à la Dignidad destinadas, tomando cada vno su Carroça (que todas eran riquissimas, con tiros de à seis Cavallos) fue cada vno à su Palacio, hasta la hora de comer.

El Señor Conde de Vvindsgratz como Plenipotenciario del Rey de Bohemia tenia dispuesto vn esplendidissimo Banquete, obsequiando el honor, y Grandeza del nuevo electo Rey de Romanos, y futuro Emperador CARLOS VI. Rey Catolico de España, Vngria, Bohemia, &c. asistieron à el los Señores Electores, y Plenipotenciarios, siendo à medida de tan altas Personas, la asistencia, magnificencia, y riqueza, y regalo; terminose con suma alegría à las nueve de la noche, estando las Calles Ventanas, y aun los Texados poblados de gente, para ver vna funcion, donde toda la Grandeza, y gusto procura poner su termino; aumentandose en esta por aver recado en la Casa de Austria, cuyo Tronco siempre ha producido Cesares Magnanimos, y Benignos, esperandose en el presente el consuelo de todos en vna permanente Paz, y vna propegacion feliz, como el Orbe Christiano espera.

CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO.

Barcelona: Por RAFAEL FIGVERÒ, Impresor del Rey nuestro Señor. Año 1711.

*La Verdad es Hija de Dios.*

DEFENSA DE EL S. DVQVE DE VENDOSME, contra el atrevido Papel intitulado: *Besamanos, y Haziemiento de Gracias, &c.* por el Licenciado D. Felipe Español, Doctor en Paris.

QVINTILLA.

**C**audillos, y Poetas nacen,  
Y aunque les muerdan, ò alaben,  
Quando al Genio satisfacen,  
Vnos hazen lo que saben,  
Y otros saben lo que hazen.

REDONDILLA.

**E**n la sciencia Militar,  
Dize vn principio comun,  
Que lo que es mas raro, es vn  
General particular.

ROMANCE.

**O** Tu Don Poeta en cierne,  
Coplero ropalindano,  
Vice-Satyro, que escribes  
Coplas de Arambel, y Andrajo.  
Tu, que preciado de agudo,  
hazes lo sabio refabio,  
y entre el fo, y el arre, entonas  
versos de coz, y bocado.  
Tu, pretendes, morder el  
Serenissimo Zancajo,  
que es tan malo para bueno;  
como bueno para malo.  
Tu, al que huviera entrado solo  
(aunque mal acompañado)  
en Prats, si huviera sabido  
dezir, de mano, yo passo?  
Tu, al que contra aquellos pujos  
de Caragoça, embiaron,  
vnos dizeu, por remedio,  
otros dizen, por emplastro?  
A Tu,